

## [ Coexistencia de marcas ]

#sentencia

**Sentencia del Tribunal de Justicia de la UE de 20 de julio de 2017. Asunto C-93/16. Ornuo Co-operative Ltd vs Tindale & Stanton Ltd España, SL.**

**Objeto:** Marca europea. Cuestión prejudicial art. 9.1.b) Reglam. 207/2009 (RMUE).

**Resumen:** En este asunto la marca de la Unión Europea KERRYGOLD viene conviviendo con la marca nacional (en Irlanda y el Reino Unido) KERRYMAID. Durante el transcurso de un procedimiento por infracción en España, la Audiencia Provincial de Alicante eleva una serie de cuestiones prejudiciales al TJUE. En relación con la primera de ellas, el TJUE afirma que el art. 9.1.b) del RMUE debe interpretarse en el sentido de que el hecho de que una MUE y una marca nacional coexistan pacíficamente en una parte de la UE no permite concluir que no exista riesgo de confusión entre dicha MUE y el referido signo en otro territorio de la UE en el que no existe dicha coexistencia pacífica entre los signos.

## [ Libertad del autor ]

#sentencia

**Sentencia del Tribunal General de la UE de 18 de julio de 2017. Asunto T-57/16. EUIPO vs Li Jing Zhou y Golden Rose 999 Srl.**

**Objeto:** Dibujo comunitario.

**Resumen:** Chanel SAS recurrió ante el TG la desestimación de su recurso ante la Sala de Recurso de la EUIPO que confirmaba la decisión de la División de Anulación de la EUIPO rechazando la solicitud de nulidad presentada por Chanel SAS en base al art. 25.1.b) del Reglam. 6/2002. El TG considera que el dibujo controvertido puede ser percibido como una creación inspirada en el monograma de Chanel, sobre todo teniendo en cuenta la amplia libertad de su autor quien no diferenció suficientemente el dibujo del citado monograma. Por tanto, considera que habida cuenta las similitudes que presentan los dibujos en conflicto, la gran libertad de creación, la inexistencia de una impresión general diferente y que el dibujo cuestionado puede aplicarse a una amplia gama de productos, el TG anula la resolución impugnada.

## [ Fragancias parasitarias ]

#competenciasdesleal

**La Audiencia Provincial de Alicante desestima la apelación de Yodeyma.**

La Audiencia Provincial de Alicante confirma que el uso de marcas ajenas en la oferta, distribución, comercialización y promoción de fragancias de equivalencia infringe las citadas marcas además de constituir un acto de competencia desleal por publicidad ilícita y aprovechamiento de la reputación ajena debido a la explotación parasitaria de las marcas notorias de Puig.

Esta es la tercera sentencia que la Audiencia Provincial en el mismo sentido por lo que fija la doctrina española al respecto, a falta de pronunciación, por el momento, del Tribunal Supremo.

\*Fuente: [alicantepiazza.es](http://alicantepiazza.es)

## [ Infracción patente ]

#patentes

**Gillette se anota una victoria en su demanda contra Wilkinson.**

La empresa estadounidense Gillette ha demandado a la firma alemana Wilkinson por la infracción de una de sus patentes, ya que Wilkinson ha comenzado a fabricar cuchillas de afeitar adaptables a la máquina Match3 de Gillette. Un tribunal alemán ha dado la razón a Gillette dictando medidas con carácter de urgencia hasta la resolución de la demanda, ya que la patente vence en febrero de 2018.

\*Fuente: [intereconomia.com](http://intereconomia.com)

## [ Convenio Patente Europea ]

#patentes

**Modificado el Convenio de Patente Europea para la excluir de la patentabilidad algunas plantas y animales.**

La Oficina Europea de Patentes ha llevado una modificación del Convenio de la Patente Europea en lo concerniente a la patentabilidad de algunas plantas y animales. Así, desde el pasado 1 de Julio las plantas o animales obtenidos exclusivamente mediante procedimientos esencialmente biológicos no serán patentables. Este cambio en las reglas 27 y 28 del Reglamento de aplicación del Convenio de la Patente Europea será de aplicación a las solicitudes en tramitación, y posibilita el registro de patentes de animales y plantas modificados genéticamente.

\*Fuente: [madridmasd.org](http://madridmasd.org)

## [ Premios Fundeun 2017 ] #CompromisoPADIMA

Los emprendedores Withoutrees premio PADIMA en Premios Fundeun 2017.



Eva Toledo hizo entrega del premio PADIMA a los emprendedores Withoutrees el pasado 29 de junio en la estupenda gala organizada por Fundación Empresa Universidad de Alicante – Fundeun, por la XXIII edición de los Premios Nuevas Ideas Empresariales. [Leer más](#)

## [ IP EXECUTIVE WEEK ]

#CompromisoPADIMA

PADIMA colabora junto a ACTIU en la "IP EXECUTIVE WEEK" organizada por la EUIPO y la EPO.

PADIMA, junto con el departamento legal de ACTIU, ha tenido el placer de explicar cómo planifica y aborda la protección y defensa mundial de la Propiedad Intelectual de ACTIU a los representantes de las oficinas de Propiedad Intelectual de la Unión Europea y del panorama mundial.

Representantes que ayer visitaron el Parque Tecnológico de ACTIU con motivo de la "IP Executive Week" organizada por la EUIPO y la EPO. [Leer más](#)

